



**RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL A LAS RECLAMACIONES A LOS CENSOS DE REFERENCIA EN LAS ELECCIONES A COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD, CURSO 2022-2023.**

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a los censos, y al no haber recibido ninguna, la Junta Electoral de la EINA, **ACUERDA**, proclamar los censos publicados como definitivos.

Zaragoza, 19 de enero de 2023

LA SECRETARIA DE LA  
JUNTA ELECTORAL DE LA EINA

Pilar Brufau García

*(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable  
según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)*



36e939f7d2137103af4a4a4d36d05c9a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36e939f7d2137103af4a4a4d36d05c9a>

María de Luna (Campus Río Ebro)  
50018-ZARAGOZA

CSV: 36e939f7d2137103af4a4a4d36d05c9a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR BRUFAU GARCÍA	Secretaria de la Junta Electoral de la EINA	19/01/2023 13:06:00	